



ARCHIVERO/A Y BIBLIOTECARIO/A
(PROMOCIÓN INTERNA INDEPENDIENTE)
AYUNTAMIENTO DE MADRID

MADRID

**PRUEBAS SELECTIVAS PARA COBERTURA DE
PLAZAS DE ARCHIVERO/A Y BIBLIOTECARIO/A
(PROMOCIÓN INTERNA INDEPENDIENTE)**

AYUNTAMIENTO DE MADRID

TERCER EJERCICIO

MODELO A



1. PLAN DE MODERNIZACIÓN DE UN ARCHIVO MUNICIPAL

Acaban de nombrarle director/a del archivo municipal de una capital de más de tres millones de habitantes. La institución posee un valioso fondo documental que ocupa 20 km lineales de estanterías y abarca cronológicamente desde el siglo XII hasta comienzos del XXI. Sin embargo, su nivel de catalogación es pobre, los instrumentos de descripción están algo anticuados, el porcentaje de fondo digitalizado es bajo y, en consecuencia, el catálogo en línea está infrautilizado.

La causa de esta situación podemos encontrarla en que el archivo recibe una enorme demanda de documentación y debe dedicar la mayoría de sus recursos humanos a la atención directa a sus usuarios, tanto internos (organización) como externos (ciudadanos e investigadores).

Sus superiores jerárquicos piensan que mejorar los niveles de descripción y digitalización de los fondos facilitaría la búsqueda de documentación y aligeraría, por tanto, la carga de trabajo que supone la atención a los usuarios, lo cual liberaría recursos para afrontar otras tareas. Al mismo tiempo, implementar la difusión del rico patrimonio documental que custodia el archivo atraería nuevos recursos para la institución.

Su misión consiste en **diseñar una estrategia de actualización o puesta al día del archivo para los próximos dos años que incluya un programa de descripción y digitalización de los fondos y un plan de difusión**. Cuenta para ello con un presupuesto de 100.000 euros para la contratación externa de servicios, además, de contar con recursos humanos y tecnológicos propios.



2. PROYECTO DE GESTIÓN DE UN NUEVO MODELO DE BIBLIOTECA PÚBLICA

La Biblioteca de San Fermín (distrito de Usera) ha sido fruto de una larga demanda vecinal. Se ha diseñado mediante un proceso participativo de más de 400 personas, entre ciudadanía y técnicos municipales. Cuenta con unos 3.130 m² distribuidos en tres plantas y un sótano, además de una parcela en el exterior de 1.022 m². Tanto el sótano como el espacio al aire libre van a ser espacios cedidos al uso vecinal, de lunes a domingo, lo que supone una experiencia nueva en la red de Bibliotecas Públicas del Ayuntamiento de Madrid.

Como futuro director/a de la biblioteca se le pide que **prepare un programa de actividades para el primer año de vida de la institución** que contemple los siguientes aspectos:

- Coordinación con las actividades propuestas desde los servicios centrales para toda la red de bibliotecas públicas municipales.
- Colaboración con instituciones próximas, como el Hospital 12 de Octubre.
- Integración de la gestión de los espacios cedidos al uso vecinal para que no estén disociados de la biblioteca, especificando qué mecanismos establecería para mantener una relación fluida con la asociación de vecinos que lo regente.